



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Manifestar su repudio a la decisión del Ingenio Ledesma, propiedad del grupo Blaquier, en la provincia de Jujuy, de despedir a más de 200 trabajadores en 3 meses: 35 en el mes de mayo y 165 en febrero.

Repudiar asimismo la amenaza de nuevos despidos con los que la patronal busca generar terror para imponer una regresiva reforma laboral y terminar con el reclamo de aumento de salario, para pasar de los míseros 400 mil pesos actuales al equivalente del costo de la canasta básica familiar.

Solidarizarse con los trabajadores y familias que reclaman la reincorporación de los trabajadores despedidos, el aumento de salarios, las mejoras en las condiciones de empleo y el cese de los ataques.

Alejandro Vilca
Nicolás del Caño
Christian Castillo
Vanina Biasi
Vilma Ripoll

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado lunes 12/05, el grupo Blaquier despidió a 35 obreros del Ingenio Ledesma y amenazó con que antes del comienzo de zafra los despidos llegarán a 70. Con este ataque, la patronal apunta a dejar de contratar obreros temporarios y efectivos y avanzar en la contratación de trabajadores tercerizados y eventuales, para abaratar aún más los costos laborales.

Recordemos que Ledesma SAAI viene de despedir, en febrero de este año, a 165 obreros azucareros, a los que se suman los 35 trabajadores despedidos recientemente: un total de

200 despedidos en solo 3 meses, cuando es conocido que no es una fábrica o complejo agroindustrial con pérdidas económicas. Muy por el contrario, la patronal viene de declarar ganancias netas de \$44.000 millones en 2023, realizó inversiones de 8 millones de dólares en un nuevo trapiche y de otros 8 millones de dólares en una fábrica de vajillas descartables y biodegradables en 2024. También el año pasado recibió la quita de retenciones como todas las empresas del campo exportadoras.

Esta empresa multimillonaria busca imponer los despidos para amedrentar y generar que las bases del Sindicato de Obreros y Empleados del Azúcar del Ingenio Ledesma-SOEAIL- dejen de exigir una recomposición salarial acorde al costo de vida, que está en \$1.100.267 según el INDEC, mientras que el salario básico de los azucareros es de \$400.000 y la tira final de \$800.000.

De fondo, envalentonada con la Ley Bases y el resultado electoral de la LLA a nivel local, la patronal quiere imponer una reforma laboral de hecho, tomando cuenta de los temporarios y efectivos despedidos a jóvenes eventuales y tercerizados, para evadir toda responsabilidad de mejoras en las condiciones laborales como ser más meses de trabajo, categoría, permanencia, elementos de protección personal, antigüedad y vacaciones, y así abaratar aún más los costos laborales.

Ante estos 35 despidos del mes de mayo y los 165 despidos de febrero, que hacen un total de 200 familias que quedaron en la calle, y contra la amenaza de nuevos despidos con los que la patronal del grupo Blaquier busca generar terror en la población obrera de los departamentos Ledesma y San Bárbara, denunciamos este accionar y nos solidarizamos con los trabajadores en lucha. Asimismo, brindamos todo nuestro apoyo a quienes reclaman un plan de lucha nacional y la movilización en las calles, para imponer la reincorporación de todos los despedidos, la recomposición salarial acorde al costo de la canasta básica total, para que ninguna familia trabajadora esté por debajo de la línea de la pobreza y el cese de estos ataques, que no solo perjudican a los despedidos y sus familias sino también a toda la economía regional, que en gran parte se dinamiza con los ingresos salariales que cada quincena o mes dejan las familias azucareras en las ferias, despensas, carnicerías, panaderías, verdulerías, ferreterías, tiendas, mercados y casas de electrodomésticos.

Por los motivos expuestos, y por los que expondremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.